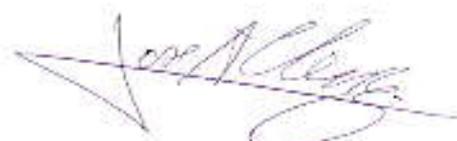


## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PLANTACIONES TECNIFICADAS TECNIPLANTEC S.A."

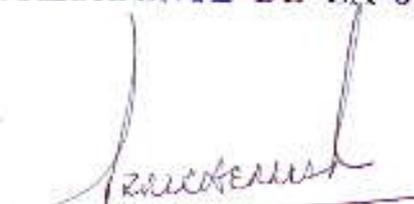
En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil trece, a las nueve horas, en BAQUERIZO MORENO 1119, tuvo lugar la **Junta General Universal Ordinaria de Accionistas** de la compañía "**PLANTACIONES TECNIFICADAS TECNIPLANTEC S.A.**". Concurrieron a la celebración de la presente Junta General los accionistas **CHERREZ MOLINA JOSE ALFONSO** propietario de 0.04 acciones, **CHERREZ RUIZ JOSE** propietario de 295.92 acciones y **CHERREZ RUIZ MANUEL JOSE** propietario de 1514.04; todas, acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR CADA UNA. Por lo tanto, en la presente Junta se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a MIL OCHOCIENTOS DIEZ DÓLARES dividido en MIL OCHOCIENTAS DIEZ ACCIONES de un dólar cada una. Preside la sesión el Gerente General **CHERREZ MOLINA JOSE ALFONSO** y actúa de Secretario el accionista **CHERREZ RUIZ JOSE**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son: **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General. SEGUNDO.- Conocimiento del Informe del Comisario. TERCERO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.** - El Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General.-** El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2012 el cual es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del Informe del Comisario.-** El Comisario de la compañía **CPAESPINOZA JIMENEZ XAVIER MAURO** dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.** Por Secretaría se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 2012, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura.

Finalmente el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta.

Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes.



**CHERREZ MOLINA JOSE ALFONSO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**CHERREZ RUIZ JOSE  
SECRETARIO DE LA JUNTA**



**CHERREZ RUIZ MANUEL JOSE  
ACCIONISTA**